

FRANQUEO CONCERTADO

## SUSCRIPCION

Las Año ..... 5'00 ptas.  
Al trimestre. 1'25  
Mes ..... 0'45

Anuncios y esquelas de defunción  
a precios convencionales

Número suelto 15 céntimos

# LA PALANCA

Fundador-proprietario director: Francisco de Paula Barrera

## ALMACEN DE ABONOS DE MANUEL CANALEJAS DEPOSITARIO DE LA MARCA CROS

Fábricas en Badalona, Alicante, Sevilla y Santander.

PARTICIPÓ a mis clientes, que actualmente dispongo de algunas existencias de Superfosfato de 16|20, 16|18 y 13|15, y como hay pocas facilidades de recibir por la falta de material ferroviario y por la gran escasez que hay del artículo, ruego hagan los pedidos rápidamente, porque si no, será muy difícil atender todos los encargos.

## LICEO ESCOLAR

### COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA • ACADEMIA DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Directores } D. Gabriel Lerendegui. Director propietario.

D. Amado Insertis. Director técnico.

#### PROFESORES

D. Amado Insertis.—Doctor en Ciencias, Auxiliar químico por oposición de la Academia de Ingenieros y Ayudante del Instituto.

D. Rufino Caraballo.—Doctor en Filosofía y Sagrada Teología.

D. Emiliano Córdavies.—Licenciado en Medicina.

D. Ernesto Hidalgo.—Maestro de primera enseñanza y Ayudante del Instituto y Escuela Normal.

D. Gabriel Lerendegui.—Maestro de primera enseñanza y Tenedor de libros del Instituto Superior de Comercio de Buenos Aires.

D. Trinidad Vicén.—Maestra de primera enseñanza.

D. Angel Sánchez.—Oficial de Correos.

D. Carlos Burgos.—Oficial de Telégrafos, Inspector de estudios D. Victoriano Hernández

Informes y reglamentos: Plaza del Carmen, II - Guadalajara - Teléfono, 273

## El caso de Deschanel

Varios escritores, unos nacionales y otros extranjeros, han hecho notar la profunda enseñanza moral, realmente ascética, encerrada en el caso del señor Deschanel. La vida los ofrece continuamente de mayor o menor brillo, según la posición más o menos brillante de los personajes a quienes ocurren, pero todos de igual significación social y ética. Es el caso del que se afana por llegar a una cumbre cualquiera lucha y trabaja lo indecible para subir a ella, y cuando ha vencido los innumerables obstáculos que se opusieron a su triunfo, he aquí que de subito es herido o por la muerte, o por la enfermedad, o por la locura; por algo que no le deja disfrutar de lo que tan alegremente ganó.

La felicidad en su sentido de aquietamiento del ánimo y complacencia de sí mismo, parece ser uno de los objetos a cuya consecución podemos dedicar nuestra actividad con más justificado afán. Don Adelardo López de Ayala inauguró la serie de sus éxitos teatrales con «El hombre de Estados», drama en que se presenta por este aspecto de la felicidad buscada a don Rodrigo Calderón, el ministro de Felipe III, que murió ajusticiado en la plaza Mayor.

«El autor de «El hombre de Estados» —escribió Tamayo y Baus—, el poeta —en su primera composición dramática— al hombre buscando, siempre, la dicha fuera de sí, hasta la hora de la muerte dentro mío, padeciendo inquietud y angustia en dorados alcázares, cuando ve dormida la ambición, satisfecha la va-

nidad, logrado el que ciegamente creyó fin exclusivo de la vida, y disfrutando paz y ventura en estrecha cárcel y cuándo le espera el cadalso; el mozo que de este modo probaba su talento, bien a las claras manifestó cuán elevado era el concepto que tenía del Arte y cuán noble inteligencia la suya».

El mismo Tamayo advirtió que «el primero y el último drama de Ayala se dan la mano por el pensamiento que los informa. Don Rodrigo Calderón y «Consuelo» son encarnaciones de una misma idea. Ambos toman por felicidad lo que brilla en el mundo; esperan hallar reposo para su espíritu en la satisfacción de la vanidad. Aquél, encuentra, al fin, en la muerte, lo que por otro camino buscaba en la vida; ésta queda condenada a expiar su culpa viviendo sin amor».

Los contemporáneos parecen que lo hemos arreglado de otro modo. Las «Consuelos» actuales quizás no comprendan eso de que vivir sin amor sea un castigo, con tal de tener los suficientes miles de duros para pasar la vida como «presona bien»; si los tienen, es lo probable, casi lo seguro, que no las dejarán plantadas sus novios o enamorados de... sus taregas. En cuanto a los don Rodrigo Calderón del día, aparte de la seguridad que tienen de que no han de ser ajusticiados como el antiguo, no han de sufrir esos resquemores e inquietudes que acibaron las grandes del secretario de la época de Felipe III, y se pasan los años tan ricamente haciendo y deshaciendo ministerios dando cuentas cosas buenas piden a los amigos, y cuantos disgustos y sobresaltos pueden también a los que no son amigos suyos. Como se halian tan admirablemente en el mundo, no

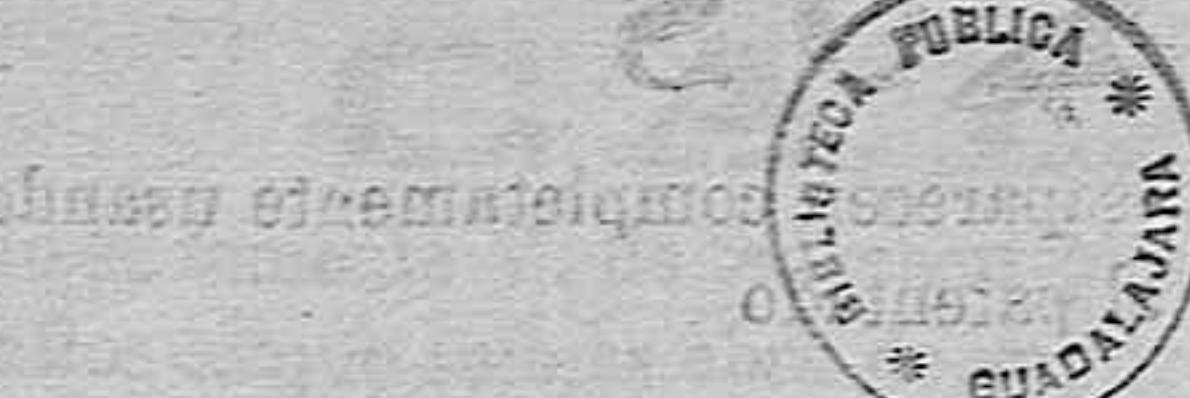
es de creer que si los pusieran en capilla fuera entonces comprendieran el sentido de aquél verso famoso:

¡Ciegos! ¿Es la tierra el centro de las almas?

Es lo probable, por lo contrario, que como Maragall en su titulado «Canto espiritual», se agarraran con ansia de náufragos a la vida terrestre que se les escapaba; aunque, naturalmente, sin saber expresar ese sentimiento de la manera tan bella que lo hizo el poeta catalán.

De todas, suertes, el hombre—pese a todas las transformaciones sociales que pasaron o se avecinan—es siempre el mismo en sus afectos y apreciaciones, aunque varíen más o menos en la forma, y no en el fondo, los objetos a que dirige su actividad. Hoy, para la inmensa mayoría de los seres humanos, la dicha consiste en hacer una bonita carrera. Y hacer una carrera bonita no es llegar a sabio como Sócrates, Platón o Aristóteles, ni a santo, como cualquiera de los que ha elevado la Iglesia a los altares, sino ganar muchísimo dinero, ascender de persona a personaje y de personaje al «non plus ultra» de los individuos. En este concepto, ¿quiéra como Pablo Deschanel? Para más lucimiento, no nació en la opulencia ni es hijo de ningún personaje de fuste, sino de un modesto profesor de segunda enseñanza.

Y él se dió tan buena maña, que de la modestia fué desembarazándose poco a poco, y adquirió cuantas riquezas son menester para ser universalmente respetado. ¡Oh!... ¡Qué modo de subir Deschanel! De subprefecto, a prefecto, diputado, ministro, presidente de la Cámara y del Gabinete, Presidente de la



FRANQUEO CONCERTADO

Se publica los martes

OPROPIETARIO-ADMINISTRADOR

D. José Sanz López

REDACCIÓN

Y ADMINISTRACIÓN

Enrique Benito Chevarri, 2

Teléfono núm. 25

## CALLOS

Si sufre V. de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

## UNGÜENTO MÁGICO

y en tres días se verá libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado, pídale en farmacias y droguerías, 150. Por correo 2 pesetas.

Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso 4.-Madrid

República... Y todo el mundo aplaudiendo... Siendo los franceses tan finos, que hasta los del pueblo parecen caballeros en su trato, Deschanel echó a todos la pata en esto de la finura... Agradaba por su presencia, por su cortesía, por su elocuencia. Se llevaba de calle a la gente.

Después de la guerra, Clemenceau parecía el indicado para ocupar la Presidencia de la nación; pero se presentó Deschanel, y adiós. Vencer a Clemenceau en aquellas circunstancias es un éxito político que por lo grande parece inverosímil, aun después de haberse logrado. Deschanel lo venció.

Y he aquí que en cuanto llegó a la cima, que tantos miran con ansia y a que tan pocos arriban, Deschanel, que no había hecho nunca tonterías, se pone a realizar locuras, y el mimado de la fortuna se convierte en un pobre neurasténico... Tiene que irse o tienen que echarlo... ¡Oh!... ¡Qué lección de cosas dada por la implacable realidad!

## SOLEMNISMO QUÍNARIO

La V. O. Tercera de S. Francisco de Asís establecida en la Iglesia del Carmen y dirigida por los R. R. P. P. Franciscanos celebrará en honor de su Señor Patriarca un solemnisimo quinario que dará principio el 30 de Septiembre.

Todos los días se celebrará la Misa a las nueve en el altar de San Francisco y por la tarde, a las seis, el devoto Ejercicio del Quinario, amenizando estos actos el coro de señoritas Terciaras que acostumbran dar realce y armonía a sus cánticos con el sentido y piedad religiosos que está mandado, huyendo de orquestas teatrales que enfrian el corazón.

El domingo, dia 3, se celebrará una Misa y Comunión General extraordinaria que prometen ser un verdadero triunfo espiritual por el número y la calidad de penitentes Terciaros que han de acercarse al banquete sagrado, y por la tarde, a las seis, se tendrá también el Ejercicio del Trisagio y Absolución General para los Hermanos de la Orden Tercera.

El dia 4, fecha gloriosa para la Orden de los hijos del insigne de Asís, habrá Misas rezadas de media a media hora, celebrándose a las diez la Misa solemnisima del Patriarca, estando a cargo del virtuoso y tan entusiasta como sólido sacerdote Terciario, D. Maximino García Fernández, Comisario de la V. O. Tercera de Alcalá de Henares, el cantar las heróicas virtudes del Apóstol del siglo XIII S. Francisco de Asís. Por la tarde, a las seis, terminará el solemnisimo Quinario con la Bendición Papal, el plácido y emocionante acto del transito de nuestro Padre y la procesión con su preciosa imagen recientemente adquirida con este objeto.

Católicos verdaderos, católicos Terciarios o no Terciarios, pero sin tram-

pa ni cartón! No falteis a estos actos severos, pero en todo religiosos y cristianos, porque en Ordenes religiosas como ésta es en donde ha de forjarse la nueva falange de los hombres nuevos que la Iglesia necesita en los presentes tiempos; hombres con fe en la frente y en el corazón: en la frente, fe sin respeto humano y en el corazón, fe tan sólo por amar a Dios.

El Secretario de la Orden Tercera

## Reclutamiento para el Tercio Extranjero

Orden general de la región, el dia 18 de Septiembre de 1920 en Zaragoza

Art. 1º Para dar cumplimiento a la Real Orden telegráfica de 12 del actual y con el fin de activar la recluta del Tercio de Extranjeros creada por R. O. C. de 4 de los corrientes (D. O. núm. 199) S. E. se ha servido disponer se publique a continuación para que lleguen a conocimiento de todos, las reglas de la citada R. O. referentes a las condiciones, ventajas, primas de enganche y de reenganche y haberes diarios que disfrutarán los individuos que se allisten en el Tercio mencionado. Los Jefes de cuerpo al publicar esta orden general en la de los estados respectivos la complementarán con las instrucciones que juzguen convenientes para indicar la forma en que han de presentarse y cursarse las instancias de los individuos a sus órdenes que deseen alistarse en el Tercio de Extranjeros.

Reglas que se citan de la R. O. de 4 de septiembre de 1920 (D. O. núm. 199):

Regla 12º.—En el periodo de organización de la primera Bandera, el 50 por 100 de los suboficiales, sargentos y cabos que figuran en las plantillas de la misma y Plana Mayor del Tercio, procederán de los cuerpos de Infantería del Ejército y las restantes vacantes de éstos empleos se cubrirán con individuos del Tercio, que reunan las debidas condiciones.

Regla 13º.—..... Los suboficiales, sargentos y cabos del Arma de Infantería podrán, a partir del dia de la publicación de ésta real orden, solicitar las vacantes que se expresan en la regla anterior.

Las solicitudes las dirigirán al Alto Comisario e irán acompañadas de los documentos reglamentarios y de un informe, en hoja aparte, además de marginal, en el que el jefe del cuerpo haga constar su opinión personal de las condiciones de especial aptitud del solicitante para su nuevo destino, y expondrá además cuantas circunstancias estime oportunas, conducentes a la mayor ilustración acerca de los caracteres personales, dotes de mando, energía y aptitud física. Dichos Jefes de Cuerpo curarán las instancias con la mayor urgencia, con el fin de que se hallen en Tetuán antes de los quince días, contados a partir de la fecha de la publicación de esta real orden.

Regla 17º.—Para el destino de los individuos de tropa de todas las Armas y

# CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

## TINGÜENTO MAGICO

No falla un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oírá V. maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo 2 pesetas.

Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 4-MADRID

Cuerpos que prestan servicio activo en filas, se observarán análogos requisitos que para las clases, excepto el de urgencia en el curso de sus instancias, que serán tramitadas normalmente.

Regla 18.<sup>a</sup>—El tiempo de permanencia en el Tercio de Extranjeros, se considerará para todos los efectos de la ley de reclutamiento, como servido en las filas del Ejército.

Regla 19.<sup>a</sup>—Todos los destinos del cuerpo se cubrirán con los individuos pertenecientes a éste; pero por ningún concepto podrán ser destinados a prestar otro servicio que los separe de las filas del Tercio.

Regla 20.<sup>a</sup>—El personal de tropa podrá ascender por méritos de guerra y en tiempo de paz, con arreglo a las disposiciones vigentes, a todos los empleos de primera y segunda categoría y a Oficiales del Tercio de Extranjeros, asimilados a los empleos de Alférez y Teniente del Ejército, figurando solamente en los cuadros del mismo, en la forma y con las reglas que en su caso determinen, sin que por este concepto puedan pasarse formar parte en las casas de las Almas o Cuadros del Ejército, ni desempeñar otros destinos que los particulares del Tercio.

Sa exceptuado de la regla anterior los que, procedentes de las filas del Ejército, ingresen en el periodo de organización del Tercio con los empleos de cabo sargento o suboficial, que además de pertenecer a los cuadros de estas tropas, integrarán en las esquijadas generales del Ejército, en la forma que les corresponda, a los sargentos asimilados.

Regla 22.—En el caso de que un individuo se inutilice en acción de guerra o de sus resultas, tendrá derecho el retiro por inutil o ingresar en el Cuerpo de Invalídos en igualadas condiciones que el resto personal del Ejército.

Regla 23.<sup>a</sup>—La duración del compromiso es enganche, será de cuatro o cinco años, quedando los españoles, en caso de llamamiento a filas, por guerra o circunstancias anormales porque se traxiere la Nación adscriptos al Tercio en que hubieren servido.

Regla 31.<sup>a</sup>—Cumplido que sea el primer enganche, podrán reengancharse por períodos de seis meses, un año, dos, tres, cuatro o cinco.

Regla 35.<sup>a</sup>—Los sargentos, suboficiales y coroneles disfrutarán los devangos que tienen asignados las clases similares en los restantes cuerpos del aquél territorio, y el sobrante mensual que se determina en el cuadro A, reclamable por días. Para las otras clases e individuos de tropa, serán los que se expresan en el cuadro B). Las primas de enganche y reenganche serán las especificadas en los cuadros C y D.

Regla 36.<sup>a</sup>—El fondo individual de mesa y ahorro atenderá a estos dos fines. Cuando el interesado haya cubierto el pago total de sus prendas y equipo recibidas y constituido un fondo de reserva suficiente para el pago de un equipo completo, se le podrá liquidar el sobrante y entregárselo en mano, en cualquiera época, a su licenciamiento, o a sus herederos, en caso de defunción.

Regla 37.<sup>a</sup>—Queda autorizado el Jefe del Cuerpo para comenzar entre los individuos del mismo el ahorro postal, bajo el dirección y garantía de los Capitanes de oficinas dependientes.

Regla 45.<sup>a</sup>—Estas tropas estarán arrinchedas, aplicándose para ello dos pesetas diarias por individuo, con cargo a su haber, pudiendo también y en caso necesario, a juicio del Jefe del Cuerpo, destinarlo al rancho una parte o el total del plazo diario, cuando éste se devangue.

Cuadro A)—Haberes de Suboficiales y Sargentos y asimilados.

Serán sus haberes totales los correspondientes a los de su clase y situación que presten servicio, en África y ademas en los conceptos de sobrehaber, menor que el monto por días:

Na guerra.—Sargentos, herradores,

cero años de servicio en el T. E., 50 pesetas al mes, 3° y 4°, 55; 5° al 10°, 60; 10° en adelante 65.

Suboficiales, armeros y herradores de primera, 1° y 3° años de servicios en el T. E., 60 pesetas al mes; 3° y 4°, 70; 5° al 10°, 80; 10° en adelante 90.

### Separados de banderas

Sargentos, herradores de 2<sup>1/2</sup>, forjadores y silleros. Suboficiales, armeros y herradores de 1°, 0'50 plus diario (1)

Cuadro B)—Tropa: Haberes diarios y distribución.

En guarnición.—Soldado de 2<sup>1/2</sup>, en primero y 2<sup>1/2</sup> año de servicio en el T. E., en mano 1'00, rancho 2'00, mesita y ahorro 0'85, total 3'85; 3° y 4°, id. 1'40, idem 2'00, id. 0'85, total 4'25; 5° al 10°, idem 1'60, id. 2'00 id. 0'85, total 4'45; 1° en adelante, id. 2'00, id. 0'85, total 4'85.

Id. de 1<sup>1/2</sup> cornetas y tambores, en primero y 2<sup>1/2</sup> año de servicio en el T. E., en mano 1'10, rancho 2'00, mesita y ahorro 0'85, total 3'95; 3° y 4°, id. 1'50, idem 2'00, id. 0'85, total 4'35; 5° al 10°, idem 1'75, id. 2'00, id. 0'85, total 4'60; 1° en adelante, id. 2'15, id. 2'00, id. 0'85, total 5'00. En campaña, en 1° y 2<sup>1/2</sup> año de servicio en el T. E., en mano 1'20, rancho 2'00, mesita y ahorro 0'85, total 4'05; 3° y 4°, id. 1'60, id. 2'00, id. 0'85, total 4'45; 5° al 10°, id. 1'85, id. 2'00, id. 0'85, total 4'70; 1° en adelante, id. 2'30, id. 2'00, id. 0'85, total 5'15.

Independientemente de los haberes que anteceden se les paga 0'25 diariamente a los soldados, cornetas y tambores, y 0'50 a los cabos en concepto de plus, a partir del cuarto día de estar separados del cuartel permanente del tercio.

Cuadro C)—Primas de enganche.

Para los cabos de Infantería se proceden tales de los Cuadros, en la organización del tercio, por 4 años 500 pesetas, por cinco 700.

Para soldados españoles, por 4 años 500 pesetas, por 5 años 700.

Para extranjeros, por 4 años 400 pesetas, por 5 años 600.

Las primeras cobrarán, la mitad del importe en el momento de la admisión en el Tercio, después del segundo reconocimiento facultativo, y la otra mitad, por terceras partes de ella, al terminar uno de los tres primeros años de servicio.

Cuadro D)—Primas de reenganche.

Para extranjeros y españoles, cabos, soldados, cornetas y tambores, por cada seis meses, después de cumplido el compromiso de cuatro años, 50 pesetas.

Para los mismos, a partir del quinto año y por cada año, 4000 pesetas (2).

Para sargentos suboficiales españoles y extranjeros, armero, herrador de primera, de segunda, forjadores y silleros, 500 pesetas anuales a partir del quinto año y como premio de constancia (2).

Art. 2.<sup>a</sup>—El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en Real orden telegráfica fija de ayer me dice:

«No obstante lo prevenido en el inciso quinto de regla treinta y tres de Real orden cuatro actual (D. O. núm. 199), por necesidad activar reclute ha sido preciso comenzar ésta antes fecha cinco octubre y en su vista quedan autorizados Bandérines enganche del Tercio Extranjero para admitir desde luego a los que se presenten sin esperar dicha fecha, ofreciéndoles con los dos ejes de diarios que proviene dicha disposición».

Lo que de orden de S. E. se da en la general de este día para su conocimiento y cumplimiento.

El General Jefe de R. M., Miguel Correa.

• • •

El Bandéril de este Gobierno militar se encuentra en la Zona de reclutamiento a cargo del teniente D. Agustín Pizarro.

(1) Esta prima se devengará a partir del 4<sup>º</sup> día de estar separado del cuartel permanente del Tercio.

(2) Se cobrarán otras más, por diarias

## Del Ayuntamiento

### La sesión del viernes

Fué presidida por el Alcalde Sr. Solano, asistiendo los concejales Sras. Oliver, Juanel, Díaz, Prado (D. S. y don L.), Cotayna, Suárez, Burgos y Ortega Raposo.

Pasaron a la Comisión de Obras dos instancias de doña Mónica de Lucas y D. Manuel González.

Se concedió agua por contador a doña Cristina Delgado para su casa número 2 de la calle de Topete.

Se dio lectura del estado de multas de la anterior semana, en el que figuran varios panaderos y expendedores de leche.

Dada cuenta de una solicitud de don Fernando Pastor, pidiendo nueva prórroga para continuar la construcción de las tapas del camino del cementerio, se acordó desestimar dicha petición; pero eximiéndose del pago del correspondiente arbitrio.

Se autorizó al Presidente del Casino para colocar un ventanillo en la fachada de la calle del Carmen, para despacho de billetes.

A continuación, el Alcalde Sr. Solano, como Presidente de la Comisión municipal de Abastos, dio cuenta de las diligencias practicadas para que no faltase pan en la población, en vista de haber amenazado los panaderos con cesar en su industria el día 23, anunciando que no era ya necesario llevarlo a la práctica, porque momentos antes de comenzar la sesión, había conferenciado con el Alcalde una comisión de panaderos, quienes desistían de cesar en su industria, ofreciendo continuar llevando a la práctica el régimen para el establecimiento de pan que aprobó el Ayuntamiento.

El Sr. Solano hizo resaltar la plausible conducta de la Cámara Agrícola, que ofreció fabricar diariamente 2'500 kilos de pan, así como la de los panaderos de Marchamalo y Chiloeches, que también se aprestaban a prestar su valiosa ayuda para solucionar el conflicto.

El concejal D. Salvador Prado felicitó sinceramente a la Comisión de Abastos por la energía y el acierto que había obrado en asunto tan importante.

El Sr. Cotayna rogó que se arreglase los camerinos del Teatro principal antes de la Feria, contestándole el Alcalde que según el contrato de arriendo, tal arreglo debía ejecutarse por cuenta de la Empresa.

De Sigüenza ha regresado nuestro querido amigo D. Tomás Bravo y Lecea, que salió pasados días para aquella capital con motivo de la enfermedad que aquejaba a su hija Amparo señora de Gómez, la queafortunadamente se encuentra ya resarcida de lo que sinceramente nos alegramos.

—Ha dado a luz dos preciosas niñas la distinguida señora del profesor de la Academia de Ingenieros D. José Tejero.

Nuestro querido amigo D. Eduardo Ruiz ha perdido para siempre a su hijo D. Eduardo, de diez y seis años, que venía demostrando en sus estudios singular aplicación y talento.

Es una gran desgracia que sentimos

como propia y deseamos a los padres

toda la resignación necesaria para soportar tan ruda adversidad.

—De Sigüenza ha regresado el culto Catedrático D. Daniel Carretero con su distinguida familia.

—De Riaza (Segovia) han vuelto

los señores de Sanz López.

—De Sigüenza los señores de Alvarado y de Alhama los señores de Juhainis, Valle, Fluiters (D. José), La Rica, Pajares (D. Antonio) y Cordavias, y señora.

—En Madrid ha pasado unos días nuestro director señor Barrera que fué a la Corte acompañando a su hijo mayor D. Francisco que ha practicado en aquella Universidad brillantes exámenes obteniendo nota de sobresaliente en las asignaturas de Lógica fundamental e Historia de España del preparatorio de Derecho.

A las muchas enhorabuenas que está recibiendo el señor Barrera por la aplicación de su primogénito que terminó el bachillerato hace tres meses con notas también de Sobresaliente y Matriculas de honor, añadimos la nuestra muy cordial.

—En Madrid ha pasado unos días

nuestro director señor Barrera que fué

a la Corte acompañando a su hijo ma-

yor D. Francisco que ha practicado en

aquella Universidad brillantes exáme-

nes obteniendo nota de sobresaliente

en las asignaturas de Lógica funda-

mental e Historia de España del pre-

paritorio de Derecho.

—A las muchas enhorabuenas que es-

tá recibiendo el señor Barrera por la

aplicación de su primogénito que ter-

minó el bachillerato hace tres meses

con notas también de Sobresaliente y

Matriculas de honor, añadimos la

nuestra muy cordial.

—En Madrid ha pasado unos días

nuestro director señor Barrera que fué

a la Corte acompañando a su hijo ma-

yor D. Francisco que ha practicado en

aquella Universidad brillantes exáme-

nes obteniendo nota de sobresaliente

en las asignaturas de Lógica funda-

mental e Historia de España del pre-

paritorio de Derecho.

—A las muchas enhorabuenas que es-

tá recibiendo el señor Barrera por la

aplicación de su primogénito que ter-

minó el bachillerato hace tres meses

con notas también de Sobresaliente y

Matriculas de honor, añadimos la

nuestra muy cordial.

—A las muchas enhorabuenas que es-

tá recibiendo el señor Barrera por la

aplicación de su primogénito que ter-

minó el bachillerato hace tres meses

con notas también de Sobresaliente y

Matriculas de honor, añadimos la

nuestra muy cordial.

—A las muchas enhorabuenas que es-

tá recibiendo el señor Barrera por la

aplicación de su primogénito que ter-

minó el bachillerato hace tres meses

mente, risueñas, picarescas. Así me parecen dos mujercitas; antes, cuando lanzaban el diálogo, las creía dos niñas.

Las ampollas eléctricas comienzan a vencer con sus núcleos luminosos a las tinieblas que simulan nacer de entre el follaje. Circularon por la plazuela amoresas parejas que se dicen el eterno, el inmortal arrullo. Y las dos mujercitas euchichean si delante de ellas desfilan dos amantes; cuchichean y sonrien.

Luego ha venido la noche; cuando las gentiles mujercitas han marchado de la plazoleta, he pensado cosas vagas y a la vez reales. Aquellas dos niñas, que en el ocaso de la infancia jugaban, dominaban, lanzaban lejos de sí el diálogo para volverle a recoger; aquellas niñas que parecían las intérpretes de un culto, el del juego, mañana, cuando apareciera con vigor la mujer, cuando la crisálida se convirtiera en mariposa y el capullo en flor, jugarian, dominarian, lanzarian de sí para volver a recibir una cosa que ellas estimaran como un juguete y nosotros, los hombres, como lo mejor que poseemos; nuestro corazón, y todo ello con simetría, con ritmo, con devoción quizá, como sacerdotisas del juego con el corazón diálogo.

Pobres corazones los nuestros, expuestos a estrellarse en el suelo si alguna cuerda compasiva no los recibió; pobres juguetes, si las pupilas de la jugadora vacilan mientras ellos rasgan el aire al ser despedidos! ¡los perderemos, para siempre...!

Sin embargo los hombres de seamos que una jugadora entred con nuestro corazón-diálogo; y muchos opinan que el diálogo es al corazón de la mujer.

José M. Viegas.

### El suceso de Valdenoches

En el cercano pueblo de Valdenoches ocurrió en la tarde del sábado anterior un sangriento suceso.

Dícese que hallándose pastoreando Severiano Guijarro, penetró con el ganado en una viña de Manuel Andrés, dando con esto lugar a una disputa entre ambos que terminó en riña, sacando el Manuel una navaja cabritera con la que le infirió a su contrario una herida en la región inframamaria derecha de carácter gravísimo.

Avisado el Juzgado inmediatamente empezó a instruir las oportunas diligencias.

El agresor ha ingresado en la cárcel.

### SE VENDEN

Por no poder atender, por su delicado estado de salud 48 ovejas jóvenes y bien atendidas.

Para tratar con D. Aniceto Cañete Valdenochos Fernández.

Mirabueno.

Angel Munilla.

BARBEROS

Se necesita un dependiente en «La Higiénica», Plaza Mayor, 20.

Angel Munilla.

Mirabueno.

Angel Munilla.

BARBEROS

Se necesita un dependiente en «La Higiénica», Plaza Mayor, 20.

Angel Munilla.

Mirabueno.

Angel Munilla.

BARBEROS

Se necesita un dependiente en «La Higiénica», Plaza Mayor, 20.

Angel Munilla.

Mirabueno.

Angel Munilla.

BARBEROS

Se necesita un dependiente en «La Higiénica», Plaza Mayor, 20.

Angel Munilla.

Mirabueno.

Angel Munilla.

BARBEROS

Se necesita un dependiente en «La Higiénica», Plaza Mayor, 20.

Angel Munilla.

Mirabueno.

Angel Munilla.

BARBEROS

Se necesita un dependiente en «La Higiénica», Plaza Mayor, 20.

Angel Munilla.

Mirabueno.

Angel Munilla.

BARBEROS

Se necesita un dependiente en «La Higiénica», Plaza Mayor, 20.

Angel Munilla.

Mirabueno.

Angel Munilla.

BARBEROS

Se necesita un dependiente en «La Higiénica», Plaza Mayor, 20.

Angel Munilla.

Mirabueno.

Angel Munilla.

BARBEROS

Se necesita un dependiente en «La Higiénica», Plaza Mayor, 20.

Angel Munilla.

Mirabueno.

Angel Munilla.

BARBEROS

Se necesita un dependiente en «La Higiénica», Plaza Mayor, 20.

Angel Munilla.

Mirabueno.

Angel Munilla.

BARBEROS

Se necesita un dependiente en «La Higiénica», Plaza Mayor, 20.

Angel Munilla.

Mirabueno.

Angel Munilla.

BARBEROS

Se necesita un dependiente en «La Higiénica», Plaza Mayor, 20.

Angel Munilla.

Mirabueno.

Angel Munilla.

BARBEROS

Se necesita un dependiente en «La Higiénica», Plaza Mayor, 20.

Angel Munilla.

Mirabueno.

Angel Munilla.

BARBEROS

Se necesita un dependiente en «La Higiénica», Plaza Mayor, 20.

Angel Munilla.

Mirabueno.

Angel Munilla.

BARBEROS

Se necesita un dependiente en «La Higiénica», Plaza Mayor, 20.

Angel Munilla.

Mirabueno.

Angel Munilla.

BARBEROS

Se necesita un dependiente en «La Higiénica», Plaza Mayor, 20.

Angel Munilla.

Mirabueno.

Angel Munilla.

BARBEROS

Se necesita un dependiente en «La Higiénica», Plaza Mayor, 20.

Angel Munilla.

Mirabueno.

Angel Munilla.

BARBEROS

Se necesita un dependiente en «La Higiénica», Plaza Mayor, 20.

Angel Munilla.

Mirabueno.

Angel Munilla.

BARBEROS

Se necesita un dependiente en «La Higiénica», Plaza Mayor, 20.

Angel Munilla.

Mirabueno.

Angel Munilla.

BARBEROS

Se necesita un dependiente en «La Higiénica», Plaza Mayor, 20.

Angel Munilla.

Mirabueno.

Angel Munilla.

BARBEROS

Se necesita un dependiente en «La Higiénica», Plaza Mayor, 20.

Angel Munilla.

Mirabueno.

Angel Munilla.

BARBEROS

Se necesita un dependiente en «La Higiénica», Plaza Mayor, 20.

Angel Munilla.

Mirabueno.

Angel Munilla.

BARBEROS

Se necesita un dependiente en «La Higiénica», Plaza Mayor, 20.

Angel Munilla.

Mirabueno.

Angel Munilla.

BARBEROS

Se necesita un dependiente en «La Higiénica», Plaza Mayor, 20.

Angel Munilla.

Mirabueno.

Angel Munilla.

BARBEROS

Se necesita un dependiente en «La Higiénica», Plaza Mayor, 20.

Angel Munilla.

Mirabueno.

Angel Munilla.

BARBEROS

Se necesita un dependiente en «La Higiénica», Plaza Mayor, 20.

Angel Munilla.

Mirabueno.

Angel Munilla.

BARBEROS

Se necesita un dependiente en «La Higiénica», Plaza Mayor, 20.

Angel Munilla.

Mirabueno.

Angel Munilla.

BARBEROS

Se necesita un dependiente en «La Higiénica», Plaza Mayor, 20.

Angel Munilla.

Mirabueno.

Angel Munilla.

BARBEROS

Se necesita un dependiente en «La Higiénica», Plaza Mayor, 20.

Angel Munilla.

Mirabueno.

Angel Munilla.

BARBEROS

Se necesita un dependiente en «La Higiénica», Plaza Mayor, 20.

Angel Munilla.

Mirabueno.

Angel Munilla.

BARBEROS

Se necesita un dependiente en «La Higiénica», Plaza Mayor, 20.

Angel Munilla.

Mirabueno.

Angel Munilla.

BARBEROS

Se necesita un dependiente en «La Higiénica», Plaza Mayor, 20.

Angel Munilla.

Mirabueno.

**BOGADOS**

el año actual se han dictado mas de QUINIENTAS DISPOSICIONES, unas nuevas, otras modificando la legislación antigua.

Para conocer de un modo inmediato todo el complejo de la legislación vigente en nuestra patria, adquírase el

**INDISPENSABLE** al abogado

y **ÚTIL** para los demás  
POR BRAVO Y LECEA

Anuario para 1920

Edición 1.ª, 6'50 ptas. id. 2.ª, 5'50 ptas.  
Para toda clase de pedidos:  
ESTUDIO, 14, Bajo.—Guadalajara.

Todas las personas

de buen gusto tienen en su tocador, la más famosa Agua de Colonia y el espumoso jabón. Brisea de la Concordia.

Casa AGUSTIN GARCIA MANZANO  
Calle Miguel Fluiters 2 y Plaza Mayor 25.  
Teléfono 64.

**GONI**

Representante de la Sociedad Hispano Americana de San Sebastián.

Venda a plazos y contado: Planolas, amonias, máquinas para escribir, escopetas, pistolas, despachos americanos, relojes, píseletrica, alhajas, gramófonos, automóviles, bicicletas, etc.

Facultad de devolución en ocho días.  
Miguel Fluiters, 25, 2º.—Guadalajara

SAN BERNARDINO Paraguas  
SAN BERNARDINO Pieles.

SAN BERNARDINO Abrigos para niños.

SAN BERNARDINO Adornos.

SAN BERNARDINO Guantes.

SAN BERNARDINO Lana para confecciones.

SAN BERNARDINO Perfumería.

SAN BERNARDINO Súlcos y zapatillas de abrigo.

SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.

Calle Mayor 10 GUADALAJARA

Teléfono núm. 2

**A los agricultores**

De acuerdo con la Cámara Agrícola de esta provincia se da a conocer una sencilla fórmula:

**PARA COMBATIR EL CUQUILLO,**  
buenos resultados están causando en los viñedos de esta provincia, así como el «SAPO» o «PIRAL» DE LA VID.

Con uno o dos tratamientos, suele dominarse el mal.

Para instrucciones dirigirse a D. FAUSTINO CASAS, Maestro nacional, Jardines, 30 Guadalajara, o bien por conducto de la Cámara Agrícola.

Daben agradecimiento a ponerla en práctica antes de la floración.

**¿ES V. enfermo de ciática o reumatismo articular?**

Consulte a su médico sobre la conveniencia de emplear la INYECCIÓN DE OXÍGENO. También es útil en Diabetes, Uremia y Diabetes.

NO PIERDA V. TIEMPO. Este tratamiento le conviene. No necesita abandonar sus negocios.

Alquilemos el aparato necesario por una peseta diaria.

SI LE INTERESA, pidanos detalles: «Agus oxigenadas».—Retiro-Madrid.

**DERECHO ECLESIÁSTICO**  
CON MARGO AL NOVISIMO CODIGO  
DEL DERECHO CANÓNICO

Y según la Teología, la Apologética y la Historia del Derecho Eclesiástico.

Obras de D. Delmelo Iglesia necesaria a los eclesiásticos, a los abogados, y redactada para uso de las Catedrales y Curias.

La Administración de LA PALANCA se encarga de enviar la política que se hagan de ésta en el Código Civil. La obra ha sido publicada en Madrid.

**GRAN FABRICA DE JABONES**  
**APOLINAR COBETA DOLADO**  
(Sucesores de la viuda de F. Benito)  
ALMACEN DE ACEITES — FRUTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS —  
EXPORTACION A PROVINCIAS  
Consultad precios a esta casa que es la que más afina

TORRES, 4 — TELEFONO, 103 — GUADALAJARA

**SE VENDE**

En el próximo pueblo de Horche, se vende una casa de moderna construcción, encalvada en uno de los más pintorescos y agradables sitios que posee dicho pueblo, tiene agua propia, tanto para el servicio de la casa como para el jardín y huerto.

Para más detalles diríjase a la redacción de este periódico.

**LA VILLA DE MADRID**

INFIDOS Y NOVEDADES

Calle de Miguel Fluiters

(Antes Mayor bajo)

Calle de Miguel Fluiters, 2 (Mayor bajo)

y Plaza Mayor, 25 — Teléfono, 64

8 GUADALAJARA

TIENDA, LIBRERIA, COLECCIONES, LIBROS, LIBRERIA

COMISIONES, EQUIPOS PARA HOTEL

Miguel Fluiters, 2.—GUADALAJARA

GRAN FABRICA DE JABONES

APOLINAR COBETA DOLADO

(Sucesores de la viuda de F. Benito)

ALMACEN DE ACEITES — FRUTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS —

EXPORTACION A PROVINCIAS

Consultad precios a esta casa que es la que más afina

TORRES, 4 — TELEFONO, 103 — GUADALAJARA

**SARNA****El mejor antisárlico SULPHOSAL CLEDERA**

Curación en 24 horas. (sin baños). Hace desaparecer el sarro y el antígo de la cara, eczemas, herpes, manchas y granulaciones; proceden o no de enfermedades secretas. Primer antisárlico líquido. Ocho años de éxitos y de honrosas distinciones otorgadas por autoridades Médicas que prefieren el Sulphosal a otros similares, acreditan su bondad para la curación pronta de la Sarva y otras enfermedades de la piel. Rechazar imitaciones.

DE VENTA EN LAS MEJORES FARMACIAS

**FARMACIA DEL MEDIODIA**

Atocha, 110, Madrid y principales boticas

PRECIO 1'50 PESETAS

**FERRETERIA****Viuda de Esteban Rufiños**

Plaza Mayor, 15.—GUADALAJARA

Ferretería.—Cristales.—Material Eléctrico

Lámparas de Filamento metálico marca «Osram» Metal, y E. Inodoros, tuberías de hierro y plomo, clavazón, herrajes para obras y caballerías. Polvos insecticidas, Arados de vertedera. Estufas y accesorios y máquinas de picar y embutir carne.

ESPINO ARTIFICIAL.—Cementos de la acreditada marca EL LEON

No equivocarse (frente al Ayuntamiento) — Teléfono, núm. 127

**Maquinaria agrícola "COLLADO"**

Segadoras, atadoras, agujilladoras y aventadoras

GRANDES TALLERES Y ALMACÉN

**B. RIO DE SAN ANTON — ALBACETE**

Legítimos arados, solo de acero, de vertedera fija y giratoria, garantizados. Legítimos trillos COLLADO, tipo 1919, es preferido por todos los labradores.

Maquinaria vinícola de todas clases. Reparaciones en toda clase de maquinaria, calderas de vapor, locomotivas, rílladoras, motores tractores, bombas y todo cuanto se relacione con la actividad metalúrgica.

Todos los trillos que otra casa vendió con mi nombre el 1917 y

1918, se reformarán al nuevo tipo 1919

**La Unión y el Fénix Español**

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

55 años de existencia

Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS

Seguros de valores = Seguros contra accidentes

Sub directores en Guadalajara D. Julián Ramírez e hijo Plaza de Don Pedro 1

**CALZADO NACIONAL****TIPOS DE TASA**

Depósito y venta en el popular BAZAR

**LA TIJERA DE ORO**

Especialidad en calzado de goma de fabricación propia

PRECIO FIJO VERDAD — Teléfono, 132 — Guadalajara

**ELIXIR ESTOMACAL**

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

estómago y las diarreas.

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, distensión y dolor del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 50, MADRID.

Este medicamento se vende en folletos a quien los pida.

ESTÓMAGO É INTESTINOS